



## Va Creel contra el nuevo decreto de AMLO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional en contra del decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que declara las obras de infraestructura y transporte como de seguridad nacional e interés público. “Se trata de un acto arbitrario del Presidente de la República que atenta contra nuestro derecho humano a que el gobierno rija su actuación bajo el principio de transparencia y acceso a la información pública gubernamental y de máxima publicidad”, detalló el Diputado Presidente.

<https://drive.google.com/file/d/1Fco1SlgCmTG2AMZjCDEFNfh2KU7VDcwW/view>